

SEÑORA JUEZ 2º DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CAPITAL

**SOLICITA APERTURA DE TÉRMINO
PROBATORIO**

DIONICIA NINA MORALES, dentro el proceso social seguido contra **JOSÉ ÁNGEL CARVAJAL CORDERO**, ante las consideraciones de su autoridad con respeto expongo y pido:

Dándome por notificada con el Decreto que antecede y RENUNCIANDO A LA CONCILIACION solicito a su Autoridad se sirva disponer la apertura del termino de prueba, sea de acuerdo con lo establecido por el Art. 149 del Código Procesal del Trabajo, sea mediante auto y por un periodo de 10 días comunes y perentorios para las partes.

Será Justicia, etc.

La Paz, 5 de febrero de 20__